



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las doce horas del día cuatro de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en la Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, col. Magisterial, los CC. M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos y Presidente del Comité de Transparencia; L.C.P Elena Ocaña Rodríguez, integrante del Comité de Transparencia y Secretaria de Finanzas; M.C.P. Roberto Ortiz Contreri, integrante del Comité de Transparencia y Abogado General; el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para someter a consideración los siguientes puntos del:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **inexistencia de la información** relacionada con la solicitud de acceso a la información número **00844918** y número de expediente interno **UT/UJAT/2018/209**, en cumplimiento de la resolución definitiva del Recurso de Revisión **RR/DAI/706/2018-PI** y su acumulado **RR/DAI/709/2018-PI**.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **inexistencia de la información** relacionada con la solicitud de acceso a la información número **00845118** y número de expediente interno **UT/UJAT/2018/211**, en cumplimiento de la resolución definitiva del Recurso de Revisión **RR/DAI/706/2018-PI** y su acumulado **RR/DAI/709/2018-PI**.
5. Clausura.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de los mismos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Desarrollo de la sesión y acuerdos.

PUNTO NÚMERO 1.- El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, quien funge como Secretario, Técnico de éste Comité, pasó lista de asistencia y verificó que existiera quórum para sesionar, habiéndolo se declaró válidamente instaurada la sesión.

PUNTO NÚMERO 2. Para continuar con el desarrollo de la sesión, El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario técnico procede con la lectura del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **inexistencia de la información** relacionada con la solicitud de acceso a la información número **00844918** y número de expediente interno **UT/UJAT/2018/209**, en cumplimiento de la resolución definitiva del Recurso de Revisión **RR/DAI/706/2018-PI** y su acumulado **RR/DAI/709/2018-PI**, del índice del órgano garante.

En desahogo de este punto, se toma el siguiente:

Acuerdo CT/EXT/015/2018.01	Con fundamento en el artículo 48, fracciones II y VIII, y 144 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia confirma por unanimidad de votos de sus integrantes la inexistencia de información , por las consideraciones expuestas en la resolución que obra adjunta a la presente acta.
-------------------------------	--

PUNTO NÚMERO 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **inexistencia de la información** relacionada con la solicitud de acceso a la información número **00845118** y número de expediente interno **UT/UJAT/2018/211**, en cumplimiento de la resolución definitiva del Recurso de Revisión **RR/DAI/706/2018-PI** y su acumulado **RR/DAI/709/2018-PI**, del índice del órgano garante.

En desahogo de este punto, se toma el siguiente:

Acuerdo CT/EXT/015/2018.02	Con fundamento en el artículo 48, fracciones II y VIII, y 144 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia confirma por unanimidad de votos de sus integrantes la inexistencia de información , por las consideraciones expuestas en la resolución que obra adjunta a la presente acta.
-------------------------------	--



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PUNTO NÚMERO 5. Seguidamente el Presidente manifestó que no habiendo otro asunto que tratar y para dar término al Orden del día, se declaraban clausurados los trabajos de la sesión, siendo las trece horas del día cuatro de octubre del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos
y Presidente del Comité de Transparencia

L.C.P Elena Ocaña Rodríguez
Secretaria de Finanzas e integrante.

M.C.P. Roberto Ortiz Contreri,
Abogado General e integrante.

Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario Técnico.